

# PROYECTO NEREIDAS. REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO EN LOS PUERTOS: UN RETO COMÚN EUROPEO

Pilar Parra Serrano

Directora Autoridad Portuaria de Melilla, Avda. de la Marina Española nº 4, 52001 Melilla, [mpparra@puertodemelilla.es](mailto:mpparra@puertodemelilla.es)

## INTRODUCCIÓN.-

Según los estudios realizados en los últimos años, la comunidad científica ofrece cifras realmente alarmantes, sobre el incremento de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera, que aceleran el cambio climático. Desde este punto de vista, es la navegación marítima el modo de transporte más respetuoso con el medio ambiente. No obstante, se calcula que las emisiones de los buques aumentarán de aquí a 2050, entre un 150% y un 200%. Por lo tanto, es el momento de tomar medidas para reducir la contaminación producida por la actividad portuaria, sin obviar que el transporte marítimo es indispensable para la economía global ya que el 90% del comercio exterior de la Unión Europea y el 40% del comercio entre los estados miembros se canalizan a través de vías marítimas.

El Mediterráneo es especialmente vulnerable a las repercusiones asociadas a la navegación debido al elevado número de rutas marítimas. Como consecuencia del alto nivel de actividad, los puertos están modificando el ecosistema marino y producen una grave pérdida de biodiversidad.

Consciente de esta situación, la Unión Europea, mediante la Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes (INEA), se ha planteado como uno de sus objetivos principales reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> un 60%, de aquí al año 2050.

## ELECCIÓN DEL PUERTO DE MELILLA.-

El Puerto de Melilla, debido a su singularidad geográfica en el Mediterráneo, ha sido desde su constitución un motor de desarrollo para la economía melillense. Ostenta la calificación de Puerto de Interés General del Estado, tanto por su localización geoestratégica como por la necesidad de garantizar el abastecimiento de la Ciudad Autónoma de Melilla, con un tráfico en el año 2014 de más de un millón de toneladas de mercancías y 800.000 pasajeros.

El Puerto de Melilla se encuentra enclavado en la Ciudad Vieja de Melilla, que limita dos zonas claramente definidas en el litoral de la Ciudad Autónoma. Hacia el norte se encuentra la costa acantilada, y siguiendo la línea del litoral, hacia el sur, se encuentra la zona formada por tres playas arenosas delimitadas por el Dique Sur con el Puerto de Beni-Enzar (Nador - Marruecos).

El Puerto de Melilla ha optado por apostar por los aspectos diferenciadores de su competencia más cercana, entre ellos: la necesaria competitividad en costes; la eficiencia y fiabilidad en la prestación de los servicios portuarios y comerciales; la seguridad de las instalaciones, con la aprobación del Plan de Protección del Puerto y la apuesta por una política de respeto medioambiental.

El Puerto de Melilla asume su compromiso con el medio ambiente con una óptima gestión de los residuos MARPOL, con un control constante de la calidad del suelo y las aguas, llevando un control de vertidos (PICCMA), así como haber iniciado el estudio del nivel de conciliación del proyecto de ampliación con la presencia de la especie *Patella ferruginea*, endémica en su entorno y en peligro de extinción, a fin de minimizar su incidencia en el medio ambiente.

En materia ambiental cabe también mencionar la implantación del proyecto "Puerto verde", pionero en el Sistema Portuario Estatal, por el que se suministra energía eléctrica desde tierra a buques atracados, evitando de este modo los impactos ambientales debido a

las emisiones de gases contaminantes y las molestias ocasionadas a los ciudadanos por el funcionamiento de sus motores secundarios.

En todo caso, actualmente el proyecto prioritario en materia medioambiental es el Proyecto Nereidas, liderado por la Autoridad Portuaria de Melilla y de vital importancia en los próximos años, tanto para el desarrollo sostenible del Puerto de Melilla como para el resto de puertos de la Red Transeuropea de Transporte que apliquen los objetivos que se obtengan a través del mismo.

### **DESARROLLO DEL PROYECTO NEREIDAS.-**

El Proyecto Nereidas tiene por objeto crear una herramienta de normalización para la aplicación de medidas preventivas y compensatorias dirigidas a mitigar los efectos medioambientales relacionados con el transporte y las actividades portuarias. Proporcionará las soluciones adecuadas para reducir al mínimo las emisiones de CO<sub>2</sub> producidos por la actividad portuaria, así como reducir su afección sobre la biodiversidad y los costes externos en los puertos de la zona mediterránea.

Este proyecto también pretende crear una zona de captura de dióxido de carbono con su correspondiente almacenamiento geológico, a partir de la búsqueda de un entorno apropiado para almacenar hasta siete millones de toneladas de CO<sub>2</sub> en el año 2020 y hasta 160 millones en el año 2030. Estas cifras supondrían una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de hasta el 20%.

Si los resultados de la acción son positivos darán lugar a un puerto más respetuoso con el medio ambiente y, por otra parte, la acción allanará el camino para nuevas inversiones en infraestructuras portuarias, centradas en la mejora de la huella de carbono de este tipo de instalaciones y su efecto sobre la flora y la fauna.

Para conseguir dichos objetivos, el Proyecto Nereidas se divide en seis actividades interrelacionadas entre sí:

1) Análisis del impacto ambiental del puerto. 2) Primera fase de estudio: propuesta de posibles soluciones para reducir la polución ocasionada por los transportes y las actividades portuarias en el ecosistema mediterráneo. 3) Fase piloto: preparación e implementación de los prototipos. 4) Segunda fase de estudio: hacia la certificación y la adaptación de los métodos en los puertos. 5) Diseminación y comunicación. 6) Gestión de proyectos.

La Autoridad Portuaria de Melilla lidera este proyecto, contando con cuatro socios más: C&C Medioambiente, CIMNE, Universidad de Murcia y ATISAE. Éstos aportarán sus conocimientos en las áreas en las que son expertos y con una colaboración estrecha se trabajará en aras a alcanzar los objetivos marcados.

El presupuesto total de este proyecto es de 1.822.000 €, cofinanciado en un 50% por la Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes (INEA), cuyo plazo de realización es de 25 meses, estando previsto su finalización en diciembre de 2015.

### **CONCLUSIONES.-**

Melilla, ha sido designada por la Comisión Europea como el lugar de desarrollo del Proyecto Nereidas, mediante la decisión C(2013) 9151, en el ámbito de las Redes Transeuropeas de Transporte.

Por un lado, la calidad del agua, temperatura, salinidad, corrientes marinas y biodiversidad son similares a las de otros puertos del Mediterráneo. Además, en términos de tráfico, el Puerto de Melilla es utilizado por una diversidad de buques, lo que permite extrapolar los resultados de esta acción a otros puertos del Mediterráneo.

El objetivo final será establecer una guía de buenas prácticas aplicable a todos los puertos del Mediterráneo que se quieran beneficiar de esta herramienta para sus proyectos de desarrollo de infraestructuras, mediante nuevas herramientas de última tecnología, innovadoras y dispuestas para su uso, con los protocolos de verificación elaborados y sus estudios económicos de rentabilidad, generando valor añadido medioambiental al desarrollo de dichos proyectos constructivos. En definitiva, el impulso de la economía mediante el fortalecimiento del medio ambiente y el crecimiento sostenible.